



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN LOMLOE



CURSO ACADÉMICO	23-24
------------------------	-------

Fecha	06/10/2023
--------------	------------

MATERIA/MÓDULO	RELIGIÓN	CURSO	1ºESO
-----------------------	----------	--------------	-------

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se

abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La materia de religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

– SABERES BÁSICOS

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.

– TEMPORALIZACIÓN

1ª EVALUACIÓN	Tema 1. Buscando los orígenes. La Creación. Tema 2. Un pueblo elegido. La historia del pueblo de Israel.
2ª EVALUACIÓN	Tema 3. Camino, Verdad y Vida. Jesús, Dios y hombre. Tema 4. Nos enseñan el camino. Los evangelios.
3ª EVALUACIÓN	Tema 5. Un pueblo que camina. La Iglesia, presencia de Jesucristo. Tema 6. Caminar en la Fe. Espíritu Santo y Sacramentos.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

Competencia específica 2

- Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

Competencia específica 3

- Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

Competencia específica 4

- Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

Competencia específica 5

- Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

Competencia específica 6

- Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas de evaluación se definen como estrategias para recoger la información sobre el objeto de evaluación. Se utilizarán distintas técnicas:

- Heteroevaluación: la profesora evalúa el trabajo del alumnado, con ayuda de

herramientas adecuadas: observación sistemática, encuestación, análisis de documentos.

- Autoevaluación: Cada alumno/a evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas
- Coevaluación: El alumnado evalúa el trabajo de los/as compañeros/as, con ayuda de herramientas adecuadas, y ofrece feedback

Las Herramientas de evaluación, soportes en los que se recoge la información, utilizadas serán diversos: diario de clase, diario de aprendizaje, registro anecdótico, rúbricas, analítica para la exposición oral....

Los Instrumentos de evaluación son los procedimientos para recopilar la información necesaria para valorar el desempeño del alumnado a partir de los criterios de evaluación. Todos los criterios de evaluación irán asociados a instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán variados: pruebas orales o escritas (PE/PO), trabajo individual (TI) trabajo en grupo (TG) revisión de las tareas del alumnado (RT), análisis de aprendizaje (AE), situaciones de aprendizaje (SA), exposición oral (EO), proyectos de aprendizaje-servicio (PA).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	20%	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	20%	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas al desarrollo personal y a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela.

<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p>	<p>20%</p>	<p>3.1 Generar relaciones sociales de solidaridad respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.</p>
<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p>	<p>10%</p>	<p>4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.</p>
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>20%</p>	<p>5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.</p>

6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

10%

6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

Crterios para la evaluaci3n final

La nota media final del curso se obtendr1 al calcular la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tener, al menos, una nota de 5 en cada evaluaci3n.

CRITERIOS RECUPERACI3N DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Si un alumno/a no supera una evaluaci3n, tendr1 que ir a una recuperaci3n completa del trimestre basada en los criterios de evaluaci3n no superados. La profesora elaborar1 un plan con las medidas de recuperaci3n para el/la alumno/a, donde se explicitar1 el procedimiento de recuperaci3n, que podr1 conllevar pruebas objetivas y/o presentaci3n de trabajos y tareas. Si no se aprueba, la nota suspensa ser1 la de recuperaci3n.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DID1CTICOS

Bibliogr1ficos:

- RELIGI3N CAT3LICA 1º de E.S.O. EDITORIAL SM / Vicens Vives.
- BIBLIA DID1CTICA SM
- JES3S EN EL MUSEO DEL PRADO EDITORIAL SM.
- MARÍA EN EL MUSEO DEL PRADO EDITORIAL SM.
- MATERIALES ELABORADOS POR LA PROFESORA.
- ESTUDIO DE LOS O.D.S.
- LAUDATO SI, segunda encíclica del papa Francisco.

- FRATELLI TUTTI, carta encíclica del papa Francisco sobre la fraternidad y la amistad social.

Otros recursos:

Entre los recursos de utilidad, podemos enumerar:

- Explicaciones del profesor.
- Aula ALTHIA.
- Charlas-coloquio, después de haber tratado algún tema de forma individual o en grupo.
- Estudios monográficos.
- Entrevistas y conferencias de especialistas.
- Visitas a lugares de interés religioso.
- Medios de comunicación.
- Proyección de películas.
- Manejo de los principales aspectos de diferentes libros (de texto, de consulta, fuentes...)
- Confección de murales, carteles y posters.
- **Clases on-line a través de Google Meet.** Estas clases deben ser dinámicas, de menor duración que una sesión presencial normal y deben primar aspectos prácticos, como resolución de dudas, ejercicios, etc.
- **Tareas guiadas a través de Google Classroom:** ejercicios, esquemas, mapas conceptuales y otras actividades que permitan un trabajo constante y equitativo de la materia, teniendo en cuenta las circunstancias individuales, flexibilizando formatos y tiempos de entrega.
- **Envío de material complementario.** Organizado y en su justa medida: Imágenes, vídeos, esquemas, mapas conceptuales, breves presentaciones en Power Point o PDF, etc.
- En general, se pretende mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN LOMLOE



CURSO ACADÉMICO

23-24

Fecha

06/10/2023

MATERIA/MÓDULO

RELIGIÓN

CURSO

2ºESO

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se

abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La materia de religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.

TEMPORALIZACIÓN

1ª EVALUACIÓN	Tema 1. Seres únicos, el molde que se rompió. La persona criatura de Dios. Tema 2. La Biblia, algo más que un libro. Dios se revela en la historia.
2ª EVALUACIÓN	Tema 3. ¿Cómo es el Dios cristiano? La Trinidad. Tema 4. Un signo de unidad. El Credo.
3ª EVALUACIÓN	Tema 5. Una historia sin fin. Primeros pasos de la Iglesia. Consolidación. Tema 6. Una composición perfecta. Las notas de la Iglesia.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Competencia específica 2

- Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Competencia específica 3

- Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4

- Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica 5

- Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6

- Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Las Técnicas de evaluación se definen como estrategias para recoger la información sobre el objeto de evaluación. Se utilizarán distintas técnicas:

- Heteroevaluación: la profesora evalúa el trabajo del alumnado, con ayuda de herramientas adecuadas: observación sistemática, encuestación, análisis de documentos.
- Autoevaluación: Cada alumno/a evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas

- Coevaluación: El alumnado evalúa el trabajo de los/as compañeros/as, con ayuda de herramientas adecuadas, y ofrece feedback

Las Herramientas de evaluación, soportes en los que se recoge la información, utilizadas serán diversos: diario de clase, diario de aprendizaje, registro anecdótico, rúbricas, analítica para la exposición oral....

Los Instrumentos de evaluación son los procedimientos para recopilar la información necesaria para valorar el desempeño del alumnado a partir de los criterios de evaluación. Todos los criterios de evaluación irán asociados a instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán variados: pruebas orales o escritas (PE/PO), trabajo individual (TI) trabajo en grupo (TG) revisión de las tareas del alumnado (RT), análisis de aprendizaje (AE), situaciones de aprendizaje (SA), exposición oral (EO), proyectos de aprendizaje-servicio (PA).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	20%	1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la construcción de la identidad personal, reconociéndola en entornos locales.
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	20%	2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p>	<p>20%</p>	<p>3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.</p>
<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p>	<p>10%</p>	<p>4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.</p>
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>20%</p>	<p>5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.</p>

6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

10%

6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros

Criterios para la evaluación final

La nota media final del curso se obtendrá al calcular la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tener, al menos, una nota de 5 en cada evaluación.

CRITERIOS RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Si un alumno/a no supera una evaluación, tendrá que ir a una recuperación completa del trimestre basada en los criterios de evaluación no superados. La profesora elaborará un plan con **las medidas de recuperación** para el/la alumno/a, donde se explicitará el procedimiento de recuperación, que podrá conllevar pruebas objetivas y/o presentación de trabajos y tareas. Si no se aprueba, la nota suspensa será la de recuperación.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliográficos:

- RELIGIÓN CATÓLICA 2º de E.S.O. EDITORIAL SM / Vicens Vives
- BIBLIA DIDÁCTICA SM
- JESÚS EN EL MUSEO DEL PRADO EDITORIAL SM.
- MARÍA EN EL MUSEO DEL PRADO EDITORIAL SM.
- MATERIALES ELABORADOS POR LA PROFESORA.
- ESTUDIO DE LOS O.D.S.
- LAUDATO SI, segunda encíclica del papa Francisco.

- FRATELLI TUTTI, carta encíclica del papa Francisco sobre la fraternidad y la amistad social.

Otros recursos:

Entre los recursos de utilidad, podemos enumerar:

- Explicaciones del profesor.
- Aula ALTHIA.
- Charlas-coloquio, después de haber tratado algún tema de forma individual o en grupo.
- Estudios monográficos.
- Entrevistas y conferencias de especialistas.
- Visitas a lugares de interés religioso.
- Medios de comunicación.
- Proyección de películas.
- Manejo de los principales aspectos de diferentes libros (de texto, de consulta, fuentes...)
- Confección de murales, carteles y posters.
- **Clases on-line a través de Google Meet.** Estas clases deben ser dinámicas, de menor duración que una sesión presencial normal y deben primar aspectos prácticos, como resolución de dudas, ejercicios, etc.
- **Tareas guiadas a través de Google Classroom:** ejercicios, esquemas, mapas conceptuales y otras actividades que permitan un trabajo constante y equitativo de la materia, teniendo en cuenta las circunstancias individuales, flexibilizando formatos y tiempos de entrega.
- **Envío de material complementario.** Organizado y en su justa medida: Imágenes, vídeos, esquemas, mapas conceptuales, breves presentaciones en Power Point o PDF, etc.
- En general, se pretende mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN LOMLOE



CURSO ACADÉMICO

23-24

Fecha

06/11/2023

MATERIA/MÓDULO

RELIGIÓN

CURSO

3ºESO

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente,

el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La materia de religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.

Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común

- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
- La esperanza cristiana y la santidad.

TEMPORALIZACIÓN

1ª EVALUACIÓN	Tema 1. El ser humano se hace preguntas. La búsqueda de sentido. Tema 2. Una vida al margen de Dios. El pecado.
2ª EVALUACIÓN	Tema 3. Un modelo que transforma. Transformados por Jesús. Tema 4. Obras son amores. El testimonio cristiano.
3ª EVALUACIÓN	Tema 5. El mejor de los encuentros. La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Tema 6. Haciendo visible lo invisible. La experiencia de fe genera cultura.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

Competencia específica 2

- Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

Competencia específica 3

- Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

Competencia específica 4

- Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

Competencia específica 5

- Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

Competencia específica 6

- Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Las Técnicas de evaluación se definen como estrategias para recoger la información sobre el objeto de evaluación. Se utilizarán distintas técnicas:

- Heteroevaluación: la profesora evalúa el trabajo del alumnado, con ayuda de herramientas adecuadas: observación sistemática, encuestación, análisis de documentos.
- Autoevaluación: Cada alumno/a evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas
- Coevaluación: El alumnado evalúa el trabajo de los/as compañeros/as, con ayuda de herramientas adecuadas, y ofrece feedback

Las Herramientas de evaluación, soportes en los que se recoge la información, utilizadas serán diversos: diario de clase, diario de aprendizaje, registro anecdótico, rúbricas, analítica para la exposición oral....

Los Instrumentos de evaluación son los procedimientos para recopilar la información necesaria para valorar el desempeño del alumnado a partir de los criterios de evaluación. Todos los criterios de evaluación irán asociados a instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán variados: pruebas orales o escritas (PE/PO), trabajo individual (TI) trabajo en grupo (TG) revisión de las tareas del alumnado (RT), análisis de aprendizaje (AE), situaciones de aprendizaje (SA), exposición oral (EO), proyectos de aprendizaje-servicio (PA).

 **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.</p>	<p>20%</p>	<p>1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.</p>
<p>2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>20%</p>	<p>2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.</p>
<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p>	<p>20%</p>	<p>3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.</p>

<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p>	<p>10%</p>	<p>4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.</p>
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>20%</p>	<p>5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.</p>
<p>6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p>	<p>10%</p>	<p>6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.</p>

Criterios para la evaluación final

La nota media final del curso se obtendrá al calcular la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tener, al menos, una nota de 5 en cada evaluación.

CRITERIOS RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Si un alumno/a no supera una evaluación, tendrá que ir a una recuperación completa del trimestre basada en los criterios de evaluación no superados. La profesora elaborará un plan con **las medidas de recuperación** para el/la alumno/a, donde se explicitará el procedimiento de recuperación, que podrá conllevar pruebas objetivas y/o presentación de trabajos y tareas. Si no se aprueba, la nota suspensa será la de recuperación.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliográficos:

- RELIGIÓN CATÓLICA 3º de E.S.O. EDITORIAL SM /Vicens Vives
- BIBLIA DIDÁCTICA SM
- JESÚS EN EL MUSEO DEL PRADO EDITORIAL SM.
- MARÍA EN EL MUSEO DEL PRADO EDITORIAL SM.
- MATERIALES ELABORADOS POR LA PROFESORA.
- ESTUDIO DE LOS O.D.S.
- LAUDATO SI, segunda encíclica del papa Francisco.
- FRATELLI TUTTI, carta encíclica del papa Francisco sobre la fraternidad y la amistad social.

Otros recursos:

Entre los recursos de utilidad, podemos enumerar:

- Explicaciones del profesor.
- Aula ALTHIA.
- Charlas-coloquio, después de haber tratado algún tema de forma individual o en grupo.
- Estudios monográficos.
- Entrevistas y conferencias de especialistas.
- Visitas a lugares de interés religioso.
- Medios de comunicación.

- Proyección de películas.
- Manejo de los principales aspectos de diferentes libros (de texto, de consulta, fuentes...)
- Confección de murales, carteles y posters.
- **Clases on-line a través de Google Meet.** Estas clases deben ser dinámicas, de menor duración que una sesión presencial normal y deben primar aspectos prácticos, como resolución de dudas, ejercicios, etc.
- **Tareas guiadas a través de Google Classroom:** ejercicios, esquemas, mapas conceptuales y otras actividades que permitan un trabajo constante y equitativo de la materia, teniendo en cuenta las circunstancias individuales, flexibilizando formatos y tiempos de entrega.
- **Envío de material complementario.** Organizado y en su justa medida: Imágenes, vídeos, esquemas, mapas conceptuales, breves presentaciones en Power Point o PDF, etc.
- En general, se pretende mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

CURSO ACADÉMICO 23-24

Fecha 06/11/2023

MATERIA/MÓDULO RELIGIÓN CURSO 4ºESO

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se

abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La materia de religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta. La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos

TEMPORALIZACIÓN

1ª EVALUACIÓN	Tema 1. Un solo Dios. Las tres religiones monoteístas. Tema 2. El amigo que nunca falla. La fidelidad de Dios.
2ª EVALUACIÓN	Tema 3. Más allá del dolor. El Mesías. Tema 4. ¡Venid conmigo! Comunidad cristiana.
3ª EVALUACIÓN	Tema 5. Las cosas por su nombre: razón, libertad, afectividad. Tema 6. Juntos por un mundo mejor. La civilización del amor.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

- Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica 2

- Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral

Competencia específica 3

- Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Competencia específica 4

- Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado

vivo.

Competencia específica 5

- Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica 6

- Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Las Técnicas de evaluación se definen como estrategias para recoger la información sobre el objeto de evaluación. Se utilizarán distintas técnicas:

- Heteroevaluación: la profesora evalúa el trabajo del alumnado, con ayuda de herramientas adecuadas: observación sistemática, encuestación, análisis de documentos.
- Autoevaluación: Cada alumno/a evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas
- Coevaluación: El alumnado evalúa el trabajo de los/as compañeros/as, con ayuda de herramientas adecuadas, y ofrece feedback

Las Herramientas de evaluación, soportes en los que se recoge la información, utilizadas serán diversos: diario de clase, diario de aprendizaje, registro anecdótico, rúbricas, analítica para la exposición oral....

Los Instrumentos de evaluación son los procedimientos para recopilar la información necesaria para valorar el desempeño del alumnado a partir de los criterios de evaluación. Todos los criterios de evaluación irán asociados a instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán variados: pruebas orales o escritas (PE/PO), trabajo individual (TI) trabajo en grupo (TG) revisión de las tareas del alumnado (RT), análisis de aprendizaje (AE), situaciones de aprendizaje (SA), exposición oral (EO), proyectos de aprendizaje-servicio (PA).

 **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.</p>	<p>20%</p>	<p>1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.</p>
<p>2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>20%</p>	<p>2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.</p>
<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p>	<p>20%</p>	<p>3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana.</p>

<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.</p>	<p>10%</p>	<p>4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.</p>
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>20%</p>	<p>5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.</p>
<p>6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p>	<p>10%</p>	<p>6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.</p>

Crterios para la evaluación final

La nota media final del curso se obtendrá al calcular la media de las tres evaluaciones, siendo necesario tener, al menos, una nota de 5 en cada evaluación.

CRITERIOS RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Si un alumno/a no supera una evaluación, tendrá que ir a una recuperación completa del trimestre basada en los criterios de evaluación no superados. La profesora elaborará un plan con **las medidas de recuperación** para el/la alumno/a, donde se explicitará el procedimiento de recuperación, que podrá conllevar pruebas objetivas y/o presentación de trabajos y tareas. Si no se aprueba, la nota suspensa será la de recuperación.

5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Bibliográficos:

- RELIGIÓN CATÓLICA 4º de E.S.O. EDITORIAL SM / Vicens Vives
- BIBLIA DIDÁCTICA SM
- JESÚS EN EL MUSEO DEL PRADO EDITORIAL SM.
- MARÍA EN EL MUSEO DEL PRADO EDITORIAL SM.
- MATERIALES ELABORADOS POR LA PROFESORA.
- ESTUDIO DE LOS O.D.S.
- LAUDATO SI, segunda encíclica del papa Francisco.
- FRATELLI TUTTI, carta encíclica del papa Francisco sobre la fraternidad y la amistad social.

Otros recursos:

Entre los recursos de utilidad, podemos enumerar:

- Explicaciones del profesor.
- Aula ALTHIA.
- Charlas-coloquio, después de haber tratado algún tema de forma individual o en grupo.
- Estudios monográficos.
- Entrevistas y conferencias de especialistas.
- Visitas a lugares de interés religioso.
- Medios de comunicación.
- Proyección de películas.
- Manejo de los principales aspectos de diferentes libros (de texto, de consulta, fuentes...)
- Confección de murales, carteles y posters.
- **Clases on-line a través de Google Meet.** Estas clases deben ser dinámicas, de menor duración que una sesión presencial normal y deben primar aspectos prácticos, como resolución de dudas, ejercicios, etc.



SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN LOMLOE



- **Tareas guiadas a través de Google Classroom:** ejercicios, esquemas, mapas conceptuales y otras actividades que permitan un trabajo constante y equitativo de la materia, teniendo en cuenta las circunstancias individuales, flexibilizando formatos y tiempos de entrega.
- **Envío de material complementario.** Organizado y en su justa medida: Imágenes, vídeos, esquemas, mapas conceptuales, breves presentaciones en Power Point o PDF, etc.
- En general, se pretende mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.